

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director

Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°021-2019** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **03 de diciembre del 2019**, la cual da inicio a las **8:14 am** horas en la Sala del Fideimas; con la presencia de la señora **Monica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiseis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco -cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; la señorita **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos-cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señora **Alejandra Rojas Nuñez**, cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad representante del INAMU, la señorita **Mayra Vargas Ulate**, cédula de identidad **uno mil doscientos uno cuatrocientos ochenta y cinco** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Con la participación con voz y sin voto de la señorita **Stephanie Durán Chavarría**, cédula de identidad número **uno mil trescientos noventa cero cero quince**, en su calidad de representante de Fideicomisos del Banco de Costa Rica, el señor **Gustavo Muñoz Ureña**, cédula de identidad número **uno setecientos treinta y uno-doscientos siete** en su calidad de representante del Banco Nacional. Invitados, el señor **Eder Artavia Quirós** cédula de identidad número **tres doscientos cuarenta- ciento cuarenta y tres** en su calidad de representante del puesto de bolsa del Banco de Costa Rica, el señor **Randall Sandi Vargas** cédula de identidad **tres trescientos noventa y siete quinientos cinco** en su calidad de representante del Puesto de Bolsa del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM

La señora **Mónica Acosta Valverde** comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión. Están presentes los cuatro miembros del Comité, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señora **Alejandra Rojas Núñez**, la señorita **Karla Pérez Fonseca**.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°021-2019 de fecha **03 de diciembre del 2019**, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y Aprobación del acta ordinaria 019-2019 y acta ordinaria 020-2019.
4. Presentación de Mecanismo de Inversión del Fideicomiso a cargo del Fiduciario.
5. Presentación de las Disposiciones de la Contraloría General de la República en el Informe DFOE-SOC-IF-00012-2019.
6. Autorización de Garantía para Coopeprotuna.
7. Asuntos Varios.

La señora **Mónica Acosta Valverde** presenta a los miembros del Comité Director los puntos de agenda de la sesión ordinaria 021-2019.

Por tanto, el Comité acuerda: Acuerdo Firme N°190-2019. Aprobar la agenda de la Sesión ordinaria N°0212019. **Acuerdo firme por mayoría de cuatro votos a favor.** Con los votos de la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señora **Alejandra Rojas Núñez**, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señorita **Karla Pérez Fonseca**.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

ARTICULO TERCERO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°019-2019 Y EL ACTA ORDINARIA N°020-2019.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona a los miembros del Comité Director los acuerdos del acta ordinaria N°019-2019 y del acta 020-2019, las cuales fueron enviadas por correo electrónico.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°191-2019: Se da por aprobado el acta ordinaria N°019-2019 y el acta ordinaria N°020-2019. **Acuerdo en firme por mayoría de cuatro votos a favor.** Con los votos de las señoras Mónica Acosta Valverde, Alejandra Rojas Núñez y la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Perez Fonseca.

ARTICULO CUARTO: PRESENTACIÓN MECANISMO DE INVERSIÓN DEL FIDEICOMISO A CARGO DEL FIDUCIARIO. EL SEÑOR RANDALL SANDI VARGAS, EL SEÑOR EDER ARTAVIA QUIROS, REPRESENTANTES DEL PUESTO DE BOLSA DEL BANCO DE COSTA RICA.

Se incorpora a la sesión ordinaria 021-2019, la señorita Mayra Vargas Ulate representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, al ser 9am.

El señor Eder Artavia Quirós menciona que ellos trabajan en el Puesto de Bolsa. Indica que se trabaja con el STRATIC, que es el servicio PRIN, que tiene el Puesto de Bolsa para la administración de carteras individuales de inversión. En este caso el Fideicomiso se encuentra dentro de estas carteras.

El señor Eder Artavia Quirós hace mención del beneficio que tiene el servicio y las ventajas que tienen que estar dentro de este servicio respecto a un Servicio de Gestión como generalmente se brindan. Los resultados de Gestión se va estar presentando como cerramos a octubre y comparativo de lo que se le estaba brindando antes de las inversiones en fondos de inversión. La ventaja que se tiene ahorita respecto al rendimiento de cómo se encuentra la cartera compuesta versus de cómo se venía trabajando anteriormente. Las expectativas que se tiene respecto a tasas de interés a nivel general y lo que se espera para el año 2020 y consultas que se puedan estar teniendo con respecto la colocación.

El señor Eder Artavia Quirós hace mención de la definición del producto en donde está el Servicio de Carteras Individuales de Inversión, este servicio se da cuando el cliente otorga una discrecionalidad a los Gestores de inversión para que ellos tomen las decisiones de que invertir, como invertir dentro del marco de inversión que determina las reglas del juego. Cuando se llena una política, el cliente indica cuanto se puede invertir en Gobierno, en los fondos de inversión, en reportes, entonces dentro de este marco se realizan las inversiones y se tiene unos controles para no salirse de esa propuesta que se realizó inicialmente.

El señor Eder Artavia Quirós menciona que se basan en cinco aspectos para seguir la estrategia con el cliente los cuales son:

Naturaleza del cliente: Se identifica la naturaleza del cliente en este caso un Fideicomiso, el objetivo de la inversión si los recursos se necesita a corto plazo o a largo plazo, si se pueden ejecutar alguna ganancia de capital o si todo se deja al vencimiento y esto se va identificando a la hora de iniciar el portafolio.

Perfil de riesgos del Inversionista: No es lo mismo un inversionista que es adverso al riesgo. Esto se identifica desde el inicio. Este marco en el cual vamos a empezar las inversiones y otros aspectos

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

relevante si necesitan flujo de caja, si se necesita que se deposite en una cuenta específica y demás todos aspectos se van viendo desde antes de iniciar la cuenta.

El señor Eder Artavia Quirós hace referencia de los beneficios que se obtiene respecto al servicio que se le brinda e inmediatas de las operaciones. Muchas veces el negocio bursátil de oportunidades y estas oportunidades se dan de una manera muy rápida y si se tarda diez minutos en contactar al cliente se puede perder la oportunidad. Entonces en entregar ustedes la discrecionalidad del servicio se puede tomar la decisión en el momento y aprovechar las oportunidades de lo que se va brindando dentro de la sesión bursátil.

El señor Gustavo Muñoz Ureña pregunta que quien define las políticas de inversión. La señorita Stephanie Durán Chavarria indica que la política está en el contrato y con esta se está trabajando.

La señora Margarita Fernández Garita pregunta que si este STRATIC es un sistema o un mecanismo de inversión que desarrollo el Banco y que este mecanismo son fondos de inversión. El señor Randall Sandí Vargas menciona que es un producto que se conoce como administración de portafolio por cartera. En donde se puede invertir en cualquier cosa que el cliente previamente nos lo haya definido en la política de inversión, de ahí la importancia de la política de inversión que se nos facilitó y es la que nos engloba para poder movernos.

El señor Eder Artavia Quirós hace mención sobre la logística y controles de STRACTIC. Se inicia con un Comité de inversiones que es el máximo órgano técnico que decide cuales emisores se encuentran dentro del Puesto de Bolsa, donde ellos van analizar la estabilidad del emisor, la solvencia, la calidad de sus emisiones y nos dan la guía hacia donde se tiene que efectuar las inversiones. Ellos van a generar un marco general de inversiones, aquí es donde se agrupan todos los emisores y todos los plazos en que se puede estar invirtiendo.

El señor Eder Artavia Quirós menciona que la política de inversión va enfocada por este marco general de inversiones. El señor Randall Sandí Vargas indica que beneficio adicional a la política que ya estaba preestablecido, también se tiene una doble protección porque nosotros como Puesto de Bolsa con los profesionales a cargo debidamente certificados se hace rigurosamente y con cierta periodicidad análisis a los emisores en cuales nosotros estamos invirtiendo. La señorita Stephanie Durán Chavarria menciona que en las inversiones siempre va existir un riesgo entonces lo que se busca es minimizar ese riesgo.

El Eder Artavia Quirós menciona que en la estrategia de mercados. El STRATIC está dentro del Departamento de Mercados y mes a mes se gira una línea como se van a encontrar y hacia donde se tiene que ir. El señor Eder Artavia Quirós indica que cuando se tiene la política definida, la estrategia de mercados, el marco de inversiones ya se viene la parte de como se va invertir, y cuando se va a invertir. El señor Eder Artavia Quirós indica se recibe todos los meses una retroalimentación por parte del Departamento de Riesgos para ver como se encuentra el portafolio respecto a lo que es la administración de riesgos y el seguimiento que se le da constantemente al portafolio en donde se ven los flujos y las oportunidades de negocios y de ahí a fin de mes se genera una reportería, que es el informe que se le genera al Fideicomiso, la contabilidad, los Estados Financieros, como se conforma el portafolio y demás. Esto es como la rendición de cuentas que se da mes a mes y de cómo se va ira trabajando el próximo mes

El señor Eder Artavia Quirós menciona el resultado al cierre de octubre. Aquí están los ingresos versus gastos nos da el resultado líquido.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

El señor Gustavo Muñoz Ureña pregunta que esta Comisión de administración se cobra sobre cada operación o sobre el global de la cartera y como definieron esto. El señor Eder Artavia Quirós menciona que contractualmente se definió a nivel de Patrimonio administrado.

La señora Margarita Fernández Garita pregunta que a qué se debe la pérdida de valores. El señor Eder Artavia Quirós menciona que una ganancia o perdida por valoración, como su nombre lo dice es por valoración y no está ejecutada en este momento y se pensaría por ejecutar.

El señor Eder Artavia Quirós hace referencia del comparativo de los Fondos de inversión que en este caso es el fondo a corto plazo, versus lo que es el rendimiento corriente que es lo que se percibe mes a mes y el rendimiento del portafolio que es cuando se contempla las valoraciones.

El señor Eder Artavia Quirós hace referencia de la composición de cómo se encuentra el portafolio, en donde un 6.29% corresponde al fondo de inversión, un 6.70% se encuentra en bonos de Gobierno, un 42.29% se encuentra en el reportus, que son las operaciones para tener un flujo a corto plazo, un 44.72% se encuentra en certificados depósitos a plazo del Banco de Costa Rica al Banco Nacional.

El señor Eder Artavia Quirós menciona las expectativas las cuales son:

- Mayor estabilidad en tasas de interés.
- Inflación dentro del rango meta del BCCR.
- Poca presión del Gobierno Central por captar recursos en los próximos meses.
- Portafolio más maduro, con posibilidades de rotación de cativos.
- Explorar las características del servicio.

El señor Gustavo Muñoz Ureña indica se podría hacer mes a mes para ver como estaba la cartera en títulos versus cartera del otro mes.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°192-2019: Se le solicita a la Unidad Ejecutora tenga una sesión de trabajo con los del Banco de Costa Rica para ver con más detalle de la inversión y se le informe al Comité. Y ver en el histórico de los rendimientos. **Acuerdo en firme por unanimidad de votos con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Alejandra Rojas Núñez y la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Perez Fonseca, la señorita Mayra Vargas Ulate.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que se hace una variación en la agenda y se pasaría al punto cinco referente a la Autorización de Garantía de COOPEPROTUNA R.L.

ARTICULO QUINTO: AUTORIZACION DE GARANTÍA PARA COOPEPROTUNA R.L.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que ya está aprobado el crédito con INFOCOP Y ellos ampliaron el plazo a 5 años y se les paso la información al INAMU referente a las mujeres.

La señora Mónica Acosta Valverde pregunta que cuanto le quedó la cuota del crédito.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se recibió el oficio PESJ-433-2019, en donde el señor Daniel Carrasco Sanchez, el Presidente Ejecutivo de Incopesca responde a lo indicado en el Comité sobre el criterio y las condiciones sobres Coopeprotuna. La señora Margarita Fernández Garita lee el oficio PESJ-433-2019. Y lo que había quedado en el acuerdo es solicitar el criterio técnico.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita indica que la inversión del Fideimas es \$26.000.000,00 (veintiséis millones de colones) y del IIMAS es de \$75.000.000,00 (setenta y cinco millones de colones). La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que el IMAS financia la compra de la embarcación y la idea es que ellos cuenten con ese crédito para realmente puedan operar con el negocio.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que el señor Daniel Carrasco Sanchez esta reiterando el apoyo con base a ese criterio técnico que se hizo previamente y no ninguna modificación.

La señora Alejandra Rojas Núñez y la señorita Mayra Vargas Ulate indica que debe darse mucho seguimiento a esto.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se puede hacer un acuerdo que diga con fundamento en el oficio PESJ-433-2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, remitido por el Presidente Ejecutivo de INCOPESEA, el señor Daniel Carrasco Sánchez se le solicita presentar ante el Comité Director un Plan de Acompañamiento durante el periodo del préstamo.

La señora Mónica Acosta Valverde solicita que el Promotor Socio Empresarial del IMAS de Puntarenas le dé el debido acompañamiento y seguimiento durante el periodo del crédito.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se aprueba la garantía. Lo segundo sería que se solicite un Plan de Acompañamiento para ser sometido a este Comité Director y a la Unidad Ejecutora a través del Promotor Socio Empresarial lo incorpore dentro de la Estrategia del Modelo de Atención Integral. Y la formalización queda sujeta a la aprobación del Consejo Directivo del IMAS del Proyecto de la adquisición de la embarcación.

La señora Monica Acosta Valverde lee la propuesta de acuerdo de la COOPEPROTUNA R.L.

CONSIDERANDOS:

1. Que mediante oficio 2142-2019 la Unidad Ejecutora somete a consideración del Comité Director el exceso de garantía a favor de la organización Cooperativa de Producción Comercialización Agroindustrial de Productos Marinos y Servicios Múltiples (COOPEPROTUNA R.L) Cédula Jurídica 3-004-720371.
2. Que, de conformidad con el Reglamento para la Prestación y Otorgamiento de servicios del Fideicomiso Banco de Costa Rica, IMAS BANACIO/73-2002, artículo 15 "Condiciones de Crédito aplicables a los créditos garantizados por el fondo de Garantías",
3. Que la solicitud de crédito es por del crédito por la suma de \$26.396.097.00 (veintiséis millones trescientos noventa y seis mil noventa y siete colones con 0/100), ya con un porcentaje de garantía del 95% para un monto de \$25.076.292.15 (veinticinco millones setenta y seis mil doscientos noventa y dos colones con quince céntimos), cuyo plan de inversión es para capital de trabajo y cubrir los gastos de operación. A continuación, se detalle del plan de inversión:
 - a) Alisto: (Utensilios de limpieza, alimentación, agua botella, hielo, carnada, combustibles, medicinas)
 - b) Mano de Obra: (Viaje con respectiva póliza y seguros de la CCSS)
 - c) Mantenimiento: (Pintura marina, electricidad, aceites y otros)
 - d) Equipo de pesca: (Anzuelos, líneas, aparejos, palas, botas, chalecos salvavidas)

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

- e) Repuestos: (Fajas, repuestos para motores, generador de electricidad, máquina de hielo, entre otros).
4. Que la organización se dedica a producción y comercialización de productos marinos y servicios múltiples, los cuales tienen un número de asociados de 33 de los cuales el 39% son mujeres y del total el 76% califican en condiciones de pobreza. El expediente cuenta comuna Informe técnico social emitido por la jefatura del área regional donde justifica el proyecto y las familias que no califican según los parámetros del IMAS.
5. Que el proyecto se encuentra con la recomendación favorable de INFOCOP, del sector agropecuario y del área regional del IMAS de la región Puntarenas.

Por lo tanto el Comité Director Acuerda: Acuerdo firme N°193-2019: Con la recomendación técnica de la Unidad Ejecutora, el aval del Sector Agropecuario, el aval del Área Regional del IMAS y la recomendación favorable de INFOCOOP, se autoriza la garantía en la suma de \$25.076.292.15(veinticinco millones setenta y seis mil doscientos noventa y dos colones con quince céntimos) a favor de la Organización Cooperativa de Producción Comercialización Agroindustrial de Productos Marinos y Servicios Múltiples (COOPEPROTUNA R.L) y según las condiciones del crédito. La formalización del crédito queda condicionada a la aprobación del apoyo no reembolsable del IMAS según la adquisición de la embarcación.

Y se instruye a la Unidad Ejecutora gestionar ante INCOPESCA el acompañamiento y apoyo técnico a COOPEPROTUNA R.L. De conformidad con la anuencia que manifiesta la Presidencia Ejecutiva según con el oficio PESJ-433-2019 de fecha 02 diciembre 2019,

Acuerdo en firme con unanimidad de votos, con cinco votos a favor. Con los votos de la señora Margarita Fernández Garita, la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Alejandra Rojas Nuñez, la señorita Mayra Vargas Ulate y la señorita Karla Pérez.

Por lo tanto, el Comité Director Acuerda: Acuerdo firme N°194-2019: Con fundamento en el oficio PESJ-433-2019, de fecha 02 de diciembre de 2019, remitido por el Presidente Ejecutivo del INCOPESCA, el señor Daniel Carrasco Sánchez se le solicita presentar un Plan de Acompañamiento para ser sometido a este Comité Director. Instruir a la Unidad Ejecutora que a través del Promotor Socio Empresarial lo incorpore dentro de la Estrategia del Modelo de Atención Integral. Y la formalización queda sujeto a la aprobación del Consejo Directivo del IMAS del Proyecto de la adquisición de la embarcación.

Acuerdo en firme por unanimidad de votos, con cinco votos a favor. Con los votos de la señora Margarita Fernández Garita, la señora Alejandra Rojas Nuñez, la señorita Mayra Vargas Ulate, la señorita Karla Pérez Fonseca y la señora Mónica Acosta Valverde.

ARTICULO SEXTO: DISPOSICIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN INFORME DFOE-SOC-IF-00012-2019.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que se les mandó oficialmente el informe de las Disposiciones de la Contraloría a los miembros del Comité Director para que lo lean con detenimiento. Indica que en la sesión de Comité Director que se hizo en el INDEFER se había adelantado el informe sobre las Disposiciones de la Contraloría General de la República y se hizo todo un Plan de Trabajo y también se adjuntó al acta donde se le dice al Contraloría de qué manera se va a abordar cada uno de los temas. Y las Disposiciones de la Contraloría van dirigidas a la señora Margarita Fernández Garita. Y lo que se está haciendo son equipos de trabajo para ir atendiendo cada una, porque desde el Plan de Trabajo esta hacer un manual de funciones de la Unidad Ejecutora, revisar el Reglamento de la Unidad Ejecutora, esto tiene que ver con la 4.4 (Informe Disposiciones de la Contraloría) y la 4.6 (Informe Disposiciones de la Contraloría), tiene que ver con el Manual de Políticas de Emisión de

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Garantías, todo el tema de los Promotores y de la Estrategia, los mecanismos de control a los Fideicomisarios Garantizados y revisar el expediente para ver si tienen el estudio de viabilidad de los proyectos.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que ya se tuvo la reunión con los Fideicomisarios Garantizados y ya se definió las variables que eventualmente nosotros iríamos a revisar dentro del mecanismo de control. Todos estuvieron en la reunión excepto el Banco Nacional debido a una confusión de fechas de la reunión. En dicha reunión se va hacer una minuta y se le va mandar al Banco Nacional para que el Banco evalúe sin están de acuerdo en que lo que se va ir a revisar. En dicha reunión se habló de factores de riesgos, plan de inversión, informe del crédito en donde se habla de todas las variables de competencia de todos los aspectos que ellos analizan. Esto es lo que nosotros tendríamos que ir a revisar a los expedientes.

El señor Gustavo Muñoz Ureña menciona que es una muestra de estos expedientes. La señora Margarita Fernández Garita indica que hay que hacer un Plan de trabajo, debido a que no se tendríamos la capacidad de ir a revisar a todos los expedientes.

La señora Margarita Fernández Garita indica que dentro del mecanismo de control hay que plantearle a la Contraloría la periodicidad de la revisión de los expedientes.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la otra Disposición que hace la Contraloría tiene que ver con una Metodología de Evaluación continua del Programa. Esto tiene que ver con cual va hacer la metodología para que nosotros cada día le pongamos mejoras al programa (garantías y a la de capacitación). La señora Margarita Fernández Garita menciona que esto es para la sesión de trabajo que le gustaría tener en enero.

La señora Mónica Acosta Valverde indica que se le pidió prórroga a la Contraloría. La señora Margarita Fernández Garita menciona que pidió prórroga para todas. Ya se tiene mapeada las fechas y ya para el seis de enero hay que mandar la nota otra vez la Contraloría para que ellos vuelva ampliar la prórroga.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la Contraloría indica sobre Seguimiento del emprendimiento y otro sobre el seguimiento del financiamiento son dos cosas totalmente diferentes. Lo del seguimiento emprendimiento tiene que ver que si salió o no de la Condición de la Pobreza y esto con lleva hacerle un Plan Familiar, pero se tiene la línea base que la ficha con que otorgamos la garantía y tenemos que verlo en esa sesión y si nosotros decidimos que la ficha se debe aplicar a todos a los tres años, porque la tasa de mortalidad de los emprendimientos no pasan los tres años. Si el financiamiento es de 5 años, entonces hay que aplicar la ficha a los tres años para que conste en el expediente y esto para medir si efectivamente salieron o no de la pobreza.

La señorita Stephanie Durán Chavarria menciona que el informe que está haciendo KPMG es un insumo porque ellos le van a decir donde están las fallas.

La señora Margarita Fernández Garita indica que la empresa KPMG se le hizo una prórroga para que ellos presenten algo de calidad.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la sesión trabajo se haga después del Informe de KPMG.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

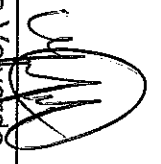
La señora Margarita Fernández Garita piensa que esto de la disposición de la metodología de mejora continua se debe construiría con el Banco porque es la articulación del Convenio y trabajar un primer borrador y para la sesión que tengamos con el Informe de la empresa. Entonces tendría una reunión con el Banco antes de tener la sesión de trabajo.

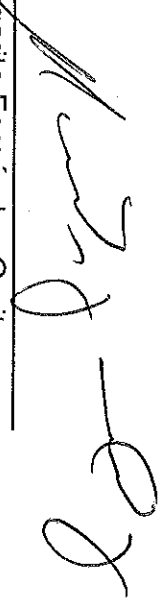
Por lo tanto el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°195-2019: Se da por conocido el Informe de final DFOE-SOC-IF-00012-2019 de la Contraloría General de la República y el Plan de trabajo del Seguimiento de las Disposiciones. **Acuerdo firme por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Margarita Fernández Garita, la señora Alejandra Rojas Núñez, la señora Karla Pérez Fonseca, la señora Mayra Vargas Ulate, la señora Mónica Acosta Valverde.


ARTICULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS.

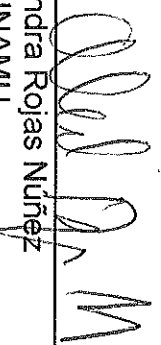
La señora Mónica Acosta Valverde menciona que no hay asuntos varios que presentar en esta sesión.


Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA- IMAS-BANACIO / 73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°021-2019 y cierra la sesión al ser las 10:29 am.


Mónica Acosta Valverde
Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS
Cédula 1-1258-0926


Margarita Fernández Garita.
Gerencia de la Unidad Ejecutora.
Cédula 3-265-077


Karla Pérez Fonseca
Rep. Subgerencia de Desarrollo Social
Cédula 2-498-736


Alejandra Rojas Núñez
Rep. INAMU
Cédula 3-417-520


Mayra Vargas Ulate
Rep. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca
Cédula 1-1201-485

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
 Comité Director
 Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°022-2019** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **17 de diciembre del 2019**, la cual da inicio a las **8:19 am** horas en la Sala del Fideimas; con la presencia de la señora **Monica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiséis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco -cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; la señora **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos-cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señora **Alejandra Rojas Nuñez**, cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad representante del INAMU, la señora **Mayra Vargas Ulate**, cédula de identidad **uno mil doscientos uno cuatrocientos ochenta y cinco** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

Con la participación con voz y sin voto de la señorita **Stephanie Durán Chavarria**, cédula **uno-mil trescientos noventa-cero quince** en su calidad de representante de fideicomisos del Banco de Costa Rica, el señor **Isaac Granados Hidalgo**, cédula de identidad número **uno mil ciento noventa trescientos cuarenta y nueve**, en su calidad de representante de Fideicomisos del Banco de Costa Rica. Invitados, el señor **Luis Rivera Jiménez**, la señorita **Susan Morales**, la señorita **Cristina Gutiérrez Lizano** en su calidad de representantes de la empresa KPMG.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM

La señora **Mónica Acosta Valverde** comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión. Están presentes los cinco miembros del Comité, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señorita **Karla Pérez Fonseca**, la señorita **Mayra Vargas Ulate**, la señora **Alejandra Rojas Nuñez**.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°022-2019 de fecha **17 de diciembre del 2019**, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y Aprobación del acta ordinaria 021-2019.
4. Presentación de Avance del Estudio Retrospectivo en ejecución por KPMG.
5. Oficio GF-2019, 11-584, remitido por el Banco de Costa Rica.
6. Asuntos Varios.

La señora **Mónica Acosta Valverde** presenta a los miembros del Comité Director los puntos de agenda de la sesión ordinaria 022-2019.

Por tanto, el Comité acuerda: Acuerdo Simple N°196-2019. Aprobar la agenda de la Sesión ordinaria N°022-2019. **Acuerdo Simple con tres votos a favor.** Con los votos de la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señorita **Karla Perez Fonseca**.

ARTICULO TERCERO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°021-2019.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señora Mónica Acosta Valverde menciona a los miembros del Comité Director los acuerdos del acta ordinaria N°021-2019, las cuales fueron enviadas por correo electrónico.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en simple N°197-2019: Se da por aprobado el acta ordinaria N°021-2019. **Acuerdo en simple con tres votos a favor.** Con los votos de las señoras Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, y la señorita Karla Pérez Fonseca.

Se incorpora a la sesión ordinaria 022-2019 del Comité Director, la señora Alejandra Rojas Nuñez representante del INAMU, al ser las 8:30am.

ARTICULO CUARTO: PRESENTACION DE AVANCE DEL ESTUDIO RETROSPECTIVO EN EJECUCIÓN POR LA EMPRESA KPMG. EL SEÑOR LUIS RIVERA JIMENEZ, LA SEÑORITA SUSAN MORALES, LA SEÑORITA CRISTINA LIZANO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTES DE LA EMPRESA KPMG.

Se incorpora a la sesión ordinaria 022-2019 del Comité Director, la señorita Mayra Vargas Ulate representante del MAG, al ser las 8:37am.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se está presentando datos de avance del viernes y del lunes y obviamente el trabajo de campo y la sistematización.

El señor Luis Rivera Jiménez indica que en la recolección de datos se tiene un 78% y en análisis de datos un 18%. Y en las siguientes semanas se va a coordinar con las visitas y con la ejecución de trabajo de campo.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se tiene un tasa de respuesta muy baja, de todas las llamadas, y se tiene un 40% que nos aceptan la continuación de la entrevista. De 10 contactos hay 4 entrevistas que no se realizan y las razones que dan las personas es que no puedo o no quiero atender.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que en datos globales, se tiene en visitas realizadas un 31% que son 214 personas y esto es bastante representativo con respecto a la última vez que nos reunimos. Hay cinco consultores de KPMG que están haciendo las visitas todos los días.

El señor Luis Rivera Jiménez hace referencia (informe de avance de KPMG) que en la parte derecha de la tabla hay 214 visitas realizadas, y que queda pendiente de contactar 146 personas y ahora nos quedan 97 de contactar.

La señora Margarita Fernández Garita pregunta que de las 682 personas que están en la muestra cuántas entrevistas tienen. La señorita Susan Morales menciona que quedan por contactar 214 personas. Estas son las visitas realizadas y se está dejando fuera los pendientes por contactar todavía.

La señorita Susan Morales menciona que si se pone las visitas realizadas, entre los que se han contactado, más las visitas realizadas y las visitas que están agendadas se tiene un 40%. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que estos son los datos globales.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita indica que le gustaría tener la claridad de que si la muestra es de 682 y solo voy a tener un aproximando un 40%, porque hay que justificar el otro 60% que ustedes obviamente lo tienen justificado.

La señora Alejandra Rojas Nuñez menciona que para que la muestra sea realmente representativa tiene que ser esas 511 personas.

La señora Susan Morales menciona que de las 97 personas por contactar si se sigue con la misma tendencia nos va responder 40%, es decir 39 personas.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se puede decir que de toda la población de FIDEIMAS hay un 40% que participan en el proceso.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que hay una diferencia entre entrevistas y datos en el sistema, hay 170 datos en sistema y se puede decir que de estas 170, hay 10 personas que no tienen acceso al servicio sanitario en la casa. Esto es lo único que podríamos hacer es referimos a la muestra en estudio y no nos podríamos referir a la población de FIDEIMAS.

La señora Mónica Acosta Valverde pregunta que si el 40% de nuestros beneficiarios son los que se involucran más en el proceso de capacitación, en las Ferias. La señora Margarita Fernández Garita pregunta que en una convocatoria que porcentaje se coloca en la capacitación. La señora Andrea Esquivel Hernández indica que el señor Bismark Maltes González menciona que de cada 10 personas le pueden contestar tres, pero asisten a la capacitación una persona.

La señora Alejandra Rojas Nuñez pregunta que si a esta población en condición Pobreza se le brinda transporte para que asistan a la capacitación. La señora Margarita Fernández Garita indica que no se le brinda transporte para que asistan a las capacitaciones.

La señora Alejandra Rojas Nuñez menciona que esto es determinante, e indica que se realizó un estudio a Mujeres rurales en donde indica que la principal razón de que no asisten o no están en el proceso de capacitación es por el tema de traslado. Estamos hablando de población rural. La señora Margarita Fernández Garita menciona que se hacen en el centro donde viven. La señora Mayra Vargas Ulate menciona que en el estudio decía que no tenían como transportarse y no tenía dinero para asistir a la capacitación.

La señora Alejandra Rojas Nuñez menciona que esto es un factor determinante en esta población y se debe hacer esfuerzos que si se va hacer un proceso de capacitación coordinar con otras instituciones o vehículos institucionales para trasladarlas a la capacitación.

La señora Karla Pérez menciona que lo que es interesante analizar es que del 100% de la gente a la que Fideimas le llega con una garantía que porcentaje es que se capacita y si concuerda con este 40% si responde a una realidad.

El señor Luis Rivera Jiménez hace referencia de los datos demográficos y menciona que la jefatura de hogar es un 67 mujeres.

El señor Luis Rivera Jiménez hace referencia al acceso actual a servicios y se está presentando con el propósito para que se le de seguimiento a 10 casos, porque de los 170 personas hay 10 personas que no tienen servicio sanitario en su casa.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se le preguntó a las personas su percepción del beneficio que recibieron del FIDIEMAS empeoró o mantuvo igual esas condiciones. Los cuales indica que mi capacidad adquisitiva crece y los cambios en la alimentación se mantuvo igual, menciona que si recibieron el beneficio pero esto no impactó, pero acceso a la educación y condición general de la vivienda sí.

El señor Luis Rivera Jiménez hace referencia a los emprendimientos productivos de las personas. Informa sobre la continuidad de los emprendimientos. Menciona las cuatro principales condiciones por las cuáles la gente ha dejado los emprendimientos y es por temas recurrentes tales como: No me generó ganancia, hubo estafas, poca demanda, problemas de salud.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que si le pregunta cuál es la percepción de los emprendimientos se puede decir que aquellas personas que logran dar un poco ese salto mejoran sus casas, llevan a sus hijos a la universidad. Y donde hubo concentración de esfuerzos de lo que le generaba el emprendimiento es a nivel de su núcleo familiar ahí se garantizaron la alimentación, se garantizaron que sus hijo brincaron de Avancemos a la Universidad.

La señora Mónica Acosta Valverde solicita que a la hora de la redacción en la introducción o un poco en la metodología desarrollar algunos conceptos tales como que entendemos por no es salir de la pobreza, sino que se entiende por esa mejor calidad de vida. Y cuando nos referimos a que esta familia está en la mejor situación que significa esto.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que antes del crédito 36 personas tenían al menos un colaborador. Si se suman todos los colaboradores son 128 personas; esto es fuerza laboral asociados a los emprendimientos. La señora Margarita Fernández Garita indica que hubo generación de empleo. La señor Mónica Acosta Valverde menciona que esto debe estar inserto en el documento que estos emprendedores han dado empleo para 128 personas. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que esto sería el encabezado del informe porque esto le da una valides al Fideimas con respecto al impacto y movilidad social impresionante.

La señora Alejandra Rojas Nuñez pregunta que en la parte de comercio que entraría. La señora Margarita Fernández Garita menciona que aquí entra todo lo que tiene que ver con pulpería, salón de belleza, polaqueo. La señora Alejandra Rojas Nuñez menciona que en Industria entra lo de textil, joyería.

La señorita Mayra Vargas Ulate menciona que son 50 personas del Sector Agropecuario. Pregunta cuantas personas hay en lo de Industria. El señor Luis Rivera Jiménez indica que se le puede calcular y decir cuántas son mujeres están en pesca, agricultura y ganadería.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que antes o después del crédito cuantos están activos y finalizado esto es importante para darle seguimiento a los que tienen en vida sus emprendimientos. La señora Margarita Fernández Garita indica que antes del crédito tiene un espíritu emprendedor, porque una de las condiciones es que tengan el negocio en marcha. Y después del crédito el espíritu emprendedor mejoró mucho más de lo que estaba.

El señor Luis Rivera Jiménez indica que esto son presentación de datos y que aquí no hay cruce de variables. Esos casos hay que cruzarlos con todas las variables. Esto es lo que le va indicarles a ustedes a darles seguimiento a esas 10 personas que no tienen accesos a servicio sanitario en la casa.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACCIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita indica que en enero se va tener una sesión de trabajo y se necesita genera política en el sentido que tanto porcentaje hay que destinarlo a esto. Y al menos un 50% de la cartera tiene que reciben capacitación en el presente año.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que sería un enfoque de seguimiento a casos específicos y presupuestación de donde voy a poner recursos en capacitación, en seguimiento o porque es que están fallando algunos de los emprendimientos y como considerar esa condiciones para poderlas prever a la hora de darles seguimiento. El seguimiento, acompañamiento.

La señora Margarita Fernández Garita indica que la Contraloría puso dos líneas el seguimiento de emprendimiento y el seguimiento de financiamiento y son dos cosas diferentes. El seguimiento de financiamiento la Contraloría indica que la Unidad Ejecutora le brinda los servicios de apoyo más al tema de la gente que esta morosa y no a la gente que está creciendo en el negocio y están al día.

La señora Margarita Fernández Garita indica que el tema del concepto de emprendimiento ya se validó con los operadores de crédito. El emprendimiento es igual a actividad económica.

Por lo tanto, el Comité acuerda: Acuerdo firme N°198-2019: Se da por conocido la presentación del avance en ejecución del Estudio Retrospectivo de la empresa KPMG. **Acuerdo firme por unanimidad de votos con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Margarita Fernández Garita, la señora Mónica Acosta Valverde, la señorita Mayra Vargas Ulate, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señora Alejandra Rojas Núñez.

ARTICULO QUINTO: PRESENTACION OFICIO GF-2019, 11-584, ENVIADO POR EL BANCO DE COSTA RICA.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que esto tiene que ver con el acuerdo que tiene que ver con cómo atender lo de la auditoría externa. La señora Margarita Fernández Garita menciona que una de las observaciones del Informe era que no se tenía las observaciones del Informe de los ingresos y de los gastos del Fideicomiso. La señora Margarita Fernández Garita indica que los de la auditoría nos mandaron a pedir esta información y ya se tiene un 70% en construcción.

La señorita Stephanie Durán Chavaría menciona que una auditoría del 2019, obviamente los auxiliares van a estar porque todo el periodo hemos estado nosotros. La señora Margarita Fernández Garita menciona que con el primer punto se lo podemos dar en la primera semana de enero. En el Punto B, que son los arreglos de pago que son los arreglos de pago. La señora Andrea Esquivel Hernández menciona que se los está haciendo llegar escaneados los expedientes al Banco de Costa Rica (Fiduciario).

La señorita Stephanie Durán Chavaría menciona que el Punto C de las observaciones que hace la auditoría externa, e indica que cuando ellos hacen el cierre en la cuenta de orden se van actualizando y esa son las garantías por pagar que no superan los 75 días. Este procedimiento afecta cuenta de orden y afecta cuenta de pasivos, porque las que superan los 75 días se contabilizan en Balance como un pasivo. Esto le da derecho al Fideicomisario de cobrar esa garantía, entonces el Fideicomiso está dando por hecho que tenemos que pagar. La señora Margarita Fernández Garita menciona que el ajuste se hace como se venía haciendo. La señorita Stephanie Durán Chavaría menciona que eso es un ajuste mensual, pero lo que afectaba era el proceso que ellos seguían porque cuando se manda la cartera viene dos hojas la cartera total y la cartera subsidiada que no son idénticas y la mayor parte de la cartera tiene el subsidio pero no el 100% de la cartera tenía el subsidio. Ellos calculaban con la hoja que decía cartera subsidiada. Entonces aquí no está el 100% de la cartera. Y si se agarra la

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

cartera subsidiada y empiezo a separar que tiene mora de 75 días y que no tiene mora de 75 días para registrar en cuenta de orden y en cuenta de orden pasivo, se estaría agarrando una población menor a la que se tiene.

La señora Margarita Fernández Garita indica que cuál es la manera de ayudarle nosotros. La señorita Stephanie Durán Chavarría menciona que esto esta corregido desde el mes uno, porque esto es un dato que cambia todo los meses. La señorita Stephanie Durán Chavarría menciona que aquí lo que se explica que a hoy esto cierra.

La Margarita Fernández Garita indica que para efecto del Comité esto es para dar a conocer. La señorita Stephanie Durán Chavarría, indica que esto es informativo y las cuentas de orden si están y de las conciliaciones bancarias de los 7.000.000,00 (siete millones de colones), hay una diferencia de 56.000,00 (cincuenta y seis mil colones) y esto nos falta por identificar que era algo que las conciliaciones que aparte no venían y era muy difícil de ajustar y es muy difícil hacer conciliaciones bancarias y otras cuentas y que no se tenía acceso a esas cuentas.

La señorita Stephanie Durán Chavarría menciona que por un tema de traslado se tiene que presentar la imagen de cómo se está recibiendo independientemente son cosas que se tiene quien que ajustar porque más allá de quien ha sido la responsabilidad la contabilidad es acumulativa.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que para efectos del Informe de la auditoría se tiene que de los ingresos y gastos la Unidad Ejecutora está construyendo la base de datos para que el Banco la tenga. Con respecto a las inversiones esto ya está arreglado y ya están conciliadas. Y la número tres tenía que ver con los arreglos de pago y la señora Andrea Esquivel Hernández tiene que mandar escaneados los expedientes al Banco. El punto 4 y 5 tiene que ver con la cuentas de orden.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que se puede dar por recibido el informe y que se informe la conclusión en su totalidad de las observaciones del informe de la auditoría.

La señorita Mónica Acosta Valverde menciona que se da por conocido el informe remitido por el Banco de Costa Rica y en cuanto se complete todo el proceso de análisis se informe al Comité Director.

Por lo tanto, el Comité acuerda: Acuerdo firme N°199-2019: Se da por conocido el oficio GF 2019, 11-584, enviado por el Banco de Costa Rica y en cuanto se complete todo el proceso de análisis se informe al Comité Director. **Acuerdo firme por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Margarita Fernández Garita, la señora Alejandra Rojas Nuñez, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señorita Mayra Vargas Ulate, la señora Mónica Acosta Valverde.


ARTICULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.


La Mónica Acosta Valverde solicita que se mantenga miércoles las reuniones del Comité Director.


La señora Margarita Fernández Garita menciona que del 13 a 17 de enero ver el Informe de la Contraloría. La señora Margarita Fernández Garita indica que el miércoles 15 de enero 2020 es la sesión del Comité Director para ver el Informe de la Contraloría y en enero solo se hace una sesión del Comité Director. Y el 4 de febrero se hace la encerrona para ver las Políticas del Fideicomiso.

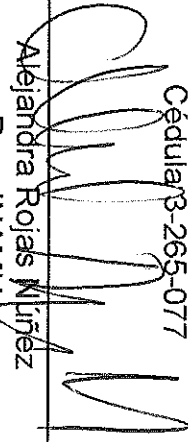
Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA- IMAS-BANACIO / 73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°022-2019 y cierra la sesión al ser las 09:24 am.


Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas


Mónica Adosta Valverde
Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS
Cédula 1-1258-0926


Margarita Fernández Garita.
Gerencia de la Unidad Ejecutora.
Cédula 3-265-077


Karla Pérez Fonsaca
Rep. Subgerencia de Desarrollo Social
Cédula 2-498-736


Alejandra Rojas Muñoz
Rep. INAMU
Cédula 3-417-520


Mayra Vargas Ulate
Rep. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca
Cédula 1-1201-485